

PAGS

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Modalidad presencial y a distancia

1. CONTENIDOS

BLOQUE I Técnicas de trabajo

- Tema 1 Resumen y organización de las ideas de un texto
 - 1.1 Idea principal y tema
 - 1.2 Organización de las ideas en un texto
 - 1.3 El resumen
- Tema 2 La elaboración de esquemas, guiones y fichas. Seamos sintéticos.
 - 2.1 Dibujando la información
 - 2.2 Exigencias del guión
 - 2.3 Estamos fichados
- Tema 3 Técnicas de análisis y comentario crítico de textos
 - 3.1 Antes de empezar
 - 3.2 Resumen, tema y organización de las ideas
 - 3.3 Comentario crítico

BLOQUE II El conocimiento de la lengua

- Tema 4 Las relaciones léxicas. Los tipos de palabras
 - 4.1 Las relaciones léxicas y la creación de palabras
 - 4.2 Clasificación de las palabras
- Tema 5 Las relaciones semánticas entre palabras
 - 5.1 Las relaciones semánticas entre palabras
 - 5.2 La sintaxis
- Tema 6 El texto y su adecuación al contexto
 - 6.1 Definición
 - 6.2 Situación comunicativa y adecuación
 - 6.3 El contexto, coherencia y cohesión
- Tema 7 La unión hace el texto: cohesión
 - 7.1 Anáfora, catáfora y elipsis
 - 7.2 Quién, dónde y cuándo
 - 7.3 Marcadores textuales

BLOQUE III Variedades de la lengua

- Tema 8 La diversidad lingüística y los registros
 - 8.1 Lengua oral y lengua escrita
 - 8.2 Registro coloquial y registro formal
 - 8.3 Registro estándar y registros especializados
 - 8.4 La norma. La lengua culta y la lengua vulgar
- Tema 9 Las variedades geográficas. La pluralidad lingüística de España. La modalidad lingüística andaluza
 - 9.1 Las variedades geográficas
 - 9.2 La pluralidad lingüística de España
 - 9.3 La modalidad lingüística andaluza
- Tema 10 Los factores del proceso comunicativo en relación con la variedad del discurso. La intención comunicativa
 - 10.1 La comunicación
 - 10.2 Elementos de la comunicación
 - 10.3 La intención comunicativa

BLOQUE IV Tipos de texto

- Tema 11 ¿Cuál es tu tipo? Textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos, dialogados y prescriptivos
 - 11.1 Narración
 - 11.2 Pintura hecha con palabras: la descripción
 - 11.3 Exposición
 - 11.4 Argumentación
 - 11.5 Diálogo
 - 11.6 Textos prescriptivos
- Tema 12 Los textos procedentes de los medios de comunicación y su relación con las realidades del mundo contemporáneo
 - 12.1 Los medios de comunicación
 - 12.2 El lenguaje periodístico
 - 12.3 El periodismo digital
 - 12.4 El lenguaje publicitario
- Tema 13 Los textos periodísticos de información y de opinión
 - 13.1 La información y la prensa
 - 13.2 Los géneros informativos
 - 13.3 Los géneros de opinión
- Tema 14 Los textos científicos, humanísticos y técnicos de carácter divulgativo
 - 14.1 Los textos científicos
 - 14.2 Los textos humanísticos y técnicos de carácter divulgativo
- Tema 15 Cara a cara con la Administración: los textos administrativos y otros textos sociales
 - 15.1 Instancias y solicitudes
 - 15.2 Reclamaciones

15.3 Currículos

15.4 Cartas

BLOQUE V Los textos literarios

Tema 16 Los textos literarios y la literatura

16.1 El género lírico

16.2 El género narrativo

16.3 El género dramático

16.4 El género ensayístico

BLOQUE VI Revisión y simulacro de prueba

Tema 17 Mejoramos nuestra ortografía

17.1 La acentuación de palabras

17.2 Confusión entre consonantes

17.3 La homonimia

17.4 Las mayúsculas

17.5 El punto, la coma y el punto y coma

17.6 La raya, el guión y los dos puntos

17.7 La exclamación y la interrogación

Tema 18 Mejoramos nuestra expresión escrita

18.1 ¿Qué escribir y cómo?

18.2 Construir frases

18.3 Mejorar la expresión

18.4 Ortografía y puntuación

2. ESTRUCTURA Y CONTENIDOS

La Consejería de Educación ha desarrollado un procedimiento informático de diseño, corrección y evaluación de las pruebas de acceso a ciclos formativos de FP que permite que se realicen los exámenes en el centro examinador, a través de ordenador, de forma online; evitando el uso de papel y el impacto medioambiental de la impresión de miles de páginas.

Las pruebas se elaboran automáticamente a partir de una base de datos con preguntas de las distintas materias. Cada aspirante realizará la prueba en un ordenador del centro examinador, y tendrá acceso a cada uno de los ejercicios con una clave individual y única.

Las preguntas de las pruebas serán tipo test de elección de respuesta múltiple (cuatro posibles respuestas y solo una de ellas correcta).

La prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior se calificará numéricamente entre cero y diez, con dos decimales para cada una de las dos partes. La nota final de la prueba será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada parte, expresada con dos decimales.

Tanto la parte común como la parte específica de la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado superior, se considerarán superadas cuando habiendo obtenido la persona candidata, al menos, la calificación de tres puntos en todos los ejercicios de cada parte, la media aritmética de ellos sea igual o superior a cinco puntos.

Se considerará superada la prueba de acceso cuando, habiendo obtenido la persona candidata, al menos, la calificación de cuatro puntos en cada una de las dos partes de la prueba, la media aritmética sea igual o superior a cinco puntos.

A efectos del cálculo de la nota final de la prueba de acceso no se tendrán en cuenta las partes o ejercicios de la prueba en las que el participante haya sido declarado exento.

Cada uno de los cinco ejercicios que componen la prueba de acceso al grado superior, tendrá una duración de una hora y el número de preguntas por ejercicio será de 20. Cada pregunta tendrá el valor de 0,5 puntos, no restando puntuación las respuestas incorrectas.

Esta es la normativa que aparece en la página de Educación Permanente que aún no se ha adaptado a las nuevas pruebas tipo test:

- La prueba se calificará de cero a diez puntos, con dos decimales.
- El ejercicio tendrá un carácter eminentemente práctico y planteará cuestiones relacionadas con los tres bloques de contenido de la materia:
 - Variedad de los discursos (4 puntos):
 - Comprensión de textos (2,5 puntos). A partir de diversos textos se plantearán diferentes cuestiones para valorar:
 - La identificación de la tipología textual y su justificación.
 - La localización de los elementos de la comunicación que intervienen en él y las funciones del lenguaje.
 - La precisión del tema y la jerarquía entre ideas principales y secundarias.
 - La organización estructural del texto.
 - Las características del texto: coherencia, cohesión, adecuación.
 - La elaboración de un resumen del contenido.
 - La interpretación crítica de las ideas expuestas en el texto.
 - Producción de textos (1,5 puntos). Se planteará la redacción de un texto expositivo-argumentativo de unas 200 palabras, relacionado con los contenidos del texto inicial propuesto. Para su evaluación se tendrá en cuenta la relevancia de los datos expuestos, la organización coherente de los contenidos, la cohesión de los enunciados sucesivos del texto, la solidez de la argumentación, el uso de un registro adecuado, la capacidad expresiva, la originalidad y las normas que impone la corrección lingüística.
 - Conocimiento de la lengua (4 puntos). A partir del texto inicial o de manera independiente, se plantearán cuestiones para valorar:
 - El conocimiento del léxico español, sus componentes y los mecanismos de formación de palabras.
 - El reconocimiento de las categorías gramaticales y su función.
 - El grado de adquisición de un vocabulario variado que muestre un dominio de los valores semánticos de las palabras.

- La capacidad de analizar y definir oraciones simples.
 - El reconocimiento de los mecanismos para expresar la objetividad o subjetividad.
 - La comprensión de estructuras sintácticas complejas y las relaciones entre ellas.
 - El conocimiento de los mecanismos de cohesión textual.
 - La determinación y adecuación de los registros idiomáticos.
 - El reconocimiento y valoración de los rasgos característicos de la modalidad lingüística andaluza.
 - La corrección gramatical y ortográfica.
- El discurso literario (2 puntos). A partir de un fragmento literario o de manera independiente se propondrán cuestiones que sirvan para valorar:
 - La comprensión e interpretación de las ideas expuestas en un texto literario.
 - El reconocimiento de figuras estilísticas y de otros recursos de la lengua literaria.
 - El conocimiento y determinación de las características estructurales de género que presenta el texto, ya sea lírico, narrativo o dramático.
 - Presentación y corrección. La corrección ortográfica, gramatical y tipográfica se tendrá en cuenta y valorará en cada una de las cuestiones de que consta la prueba.

No se podrá utilizar ningún material de consulta. Las personas aspirantes podrán solicitar para esta parte de la prueba una única hoja de papel sellada en la que realizar anotaciones, esquemas, etc. Esta hoja deberá ser entregada junto con el cuadernillo y no se corregirá.

El tiempo máximo disponible para la realización de esta parte de la prueba será de 1 hora.

3. TEMPORALIZACIÓN

Contenidos CREA	Fecha de finalización prevista
Tema 1	22 septiembre
Tema 2	30 septiembre
Tema 3	7 noviembre
Tema 4	14 noviembre
Tema 5	21 noviembre
Tema 6	28 noviembre
Tema 7	5 diciembre
Tema 8	22 diciembre
Tema 9	15 enero
Tema 10	22 enero
Tema 11	27 enero
Tema 12	3 febrero
Tema 13	10 febrero

Tema 14	17 febrero
Tema 15	1 marzo
Tema 16	8 marzo
Tema 17	15 marzo
Tema 18 y repaso	31 marzo